



Las Piedras, 09 de mayo de 2023

Acta 00015/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal Ricardo Mazzini, asume el concejal Joan Tiscornia, ante el retraso del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martinez

INVITADOS: Se realiza reunión por zoom con el Señor Daniel Fenoglio, ante la propuesta presentada en sesión precedente, sobre la función de la película denominada "Julio felices para siempre" en la ciudad de Las Piedras.

Se propone como fecha tentativa el 10/06/2023, lugar a confirmar, con dos propuestas a confirmar que serían con todo el equipamiento en la sala Auditorio Batalla de Las Piedras en el Parque Artigas o en el Centro Cultural Las Piedras (ex Carlitos), en el Centro de La ciudad, solicitan que el Municipio cubra los costos de traslado desde Colonia hasta Las Piedras en combustible, alojamiento, cena y desayuno entre el sábado y domingo. Piden que se les proporcionen los medios de prensa de la ciudad, y una colaboración de \$10.000.

Siendo las 19:00 comienza la sesión

1- Firma de acta 14/2023 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- INFORME DEL ALCALDE

Se informa que el 1 de junio a las 18 horas se realizará la primera convocatoria del circuito de la memoria-

Fútbol 8, se formaron a la fecha 8 equipos femeninos y 9 equipos masculinos, con alrededor de 200 jóvenes, se comenzará el campeonato a la brevedad.

Culmina el plan de salud bucal en el barrio Pueblo Nuevo y comienza en el barrio Pilarica.

Propuesta para realizar un cabildo de niñas y niños con fecha a confirmar

Se hizo entrega de contenedores en los complejos de la ciudad, con la excepción del ubicado en la calle Rivera y Wilson Ferreira.

Se trabajó en el barrio Pueblo Nuevo con las luminarias vandalizadas y se continuará en todos los barrios.

Se extendió hasta el 26 de mayo la fecha de inscripción para participar de los fondos participativos.

Información del enólogo Picardo en cuanto a la edición enólogos de América, que se pospone para el 2024.

Da lectura al informe realizado por la empresa de cetrería que culminó el trabajo en la Plaza Batlle y Ordoñez.

Informe sobre reunión mantenida con el MIDES, Ministerio del Interior Desarrollo Humano, y los Municipios de Atlántida, Las Piedras y Pando en el marco del plan de invierno en el que se abrirán dos refugios permanentes y uno nocturno, quedando a confirmar el lugar.

Se convoca para una tripartita de Ferias el próximo 25 de mayo.

Las invitaciones se remiten a los concejales por correo electrónico.

Se propone ingresar al orden del día en el punto 18 una propuesta publicitaria que consiste en un total de 15 menciones, 10 en canal 11 y 5 en la radio CX30 Radio Nacional, hasta culminar el mes de mayo y 15 tandas publicitarias en el desfile de 18 de mayo, por un costo total de \$5.000 al señor Pablo Celintano, Empresa Celintano Riguetti, Pablo Marcelo, Rut. 150823230018. **Se aprueba 5 en 5**

3- Solicitud del Señor Walter Perez en la que pide la instalación de un Parque de juegos electromecánicos en el Parque Artigas los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 19, 25 y 26 de junio y 1, 2 de julio y desde el 08 hasta el 23/07 inclusive, finalizando los días 29 y 30/07 del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4. Solicitud del señor Ruben Caviglia en la que pide la instalación del Circo Latino en el Parque Artigas por el periodo comprendido entre el 4 de julio y el 4 de agosto del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5-No tiene contenido el punto. **Se aprueba 5 en 5**

6-No tiene contenido el punto. **Se aprueba 5 en 5**

7-Actividades de fiestas mayas, Se resuelve autorizar un gasto de \$180.917, distribuido de la siguiente manera: Red de Alto Parlantes, Vinilo producciones, por un costo de \$98.500 por AGREMYARTE RUT 217229690014, Traslado ómnibus por un costo de \$4.500, a la empresa MARZI TOUR S.R.L RUT 216418970016, Arreglo floral por un costo de \$4.000 a la empresa CATIÑEIRAS MARTINEZ MARCELA AURELIA RUT 080162090011, modificación en banner del Shopping \$2.257 a la empresa TISVER S:A RUT 216944170012, publicidad rodante para fiestas mayas por un costo de \$20.740 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018, lona para fondo de escenario por un costo de \$44.870 a la empresa POCH ARROYO JUAN PABLO RUT

110211630016, empresa de seguridad por un costo de \$6.050 a la empresa GORESOL S.A RUT 213815860018. **Se aprueba 5 en 5**

8- Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta, se remite a la Dirección General de Obras para mas información en cuanto a los materiales necesarios. Se resuelve mantener en el orden del día . **Se aprueba 5 en 5**

9- Correo recibido por parte del Señor Daniel Fenoglio con la propuesta de programar una función de la película denominada "Julio felices por siempre" en Las Piedras. Se mantuvo una reunión vía zoom, detallado al inicio de la presente acta, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10-Modificación de la resolución 094/2023, debido a un error del número de cédula aportado por el titular, se resuelve aprobar la modificativa. **Se aprueba**

11-Modificación de la resolución 085/2023 en los datos de la empresa donde dice COPAUDEN debe decir AUDEM, modificando el RUT debiendo decir 215697120016, nombre María José Coll, se resuelve aprobar la modificativa. **Se aprueba 5 en 5**

12-Presupuesto para la compra de alimentos que serán repartidos en las ollas populares de Las Piedras, se resuelve autorizar un gasto de \$106.371, para la compra de alimentos perecederos y no perecederos a la empresa VASILIKI S.A RUT 216830230016. **Se aprueba 5 en 5**

13-Oficio 2023/011500/2, expresiones vertidas por el Edil Cesar Lista, referidas a la problemática ocasionada por animales sueltos, se da lectura de las mismas y se toma conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:00 horas se retira el concejal Nolberto Martinez

14-Oficio 2023/011480/2, expresiones de la Edila Liliana Díaz en relación al tema Canelones Productivo, se da lectura de las mismas y se toma conocimiento. **Se aprueba 4 en 4**

15-Expediente 2022-81-1010-03556, Solicitud de exoneración del pago de derecho de piso en local del Paseo de realizado por la señora Melissa Sánchez, se resuelve autorizar el pedido, debido que la situación es de público conocimiento, posteriormente solicitar a la Dirección de Desarrollo Humano que evalúe la situación de la permisaria a futuro. **Se aprueba 4 en 4**

16-Expediente 2023-81-1420-00222, solicitud de vecinos para participar en la denominación de caminos en las zonas de El Colorado y Cuchilla de Sierra, se resuelve convocar como invitados para la próxima sesión del concejo. **SE aprueba 4 en 4**


17- Publicidad rodante para los programas Plan de salud bucal y tu Municipio mas cerca,

se resuelve autorizar un gasto de \$18.320 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018, que se repartirán en 20 horas y 10 horas respectivamente.

Se aprueba 4 en 4

18- Propuesta publicitaria que consiste en un total de 15 menciones, 10 en canal 11 y 5 en la radio CX30 Radio Nacional, hasta culminar el mes de mayo y 15 tandas publicitarias en el desfile de 18 de mayo, por un costo total de \$5.000 al señor Pablo Celintano, Empresa Celintano Rigueti, Pablo Marcelo, Rut. 150823230018 .**Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:00 horas culmina la sesión. La presente Acta, se lee otorga y firma el 16 de mayo del 2023, ocupando los folios 44 al 47 inclusive-----



ALCALDE **Gustavo González**
Alcalde
Municipio de las Piedras



CONCEJAL **EVA BALBIANO** CONCEJAL

CONCEJAL



NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL
CONCEJAL

 **Ricardo Mazzini**
Municipio de Las Piedras


ANA CLAUDIA BARBERO